

**PROPUESTA DE CONTENIDO DE  
PROGRAMA DE DESARROLLO  
DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA<sup>1</sup>**

<b>Mecanismo de Participación Ciudadana</b>	Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional (CCARM – OSEN)
<b>Ramo o sector</b>	Energía.
<b>Dependencia o entidad</b>	Centro Nacional de Control de Energía.
<b>Área responsable del mecanismo</b>	Dirección de Operación y Planeación del Sistema.

**1. Sobre la conformación del mecanismo de participación ciudadana.**

Área de oportunidad	Complementar las actividades de este Comité con la participación como invitados a integrantes de la academia afines a temas del sector eléctrico.
Acción a realizar	Definir el formato de participación.
Meta	Contar con una convocatoria para la participación de integrantes de la academia afines a temas del sector eléctrico en 2020.

**2. Sobre la organización del mecanismo de participación ciudadana.**

Área de oportunidad	Eficientar la organización de los Grupos de Trabajo para la revisión de los temas a cargo de este Comité.
Acción a realizar	Definir un formato práctico y sencillo para el seguimiento de actividades.
Meta	Establecer un formato práctico y sencillo entre 2019 y 2020.

**3. Sobre el funcionamiento del mecanismo de participación ciudadana.**

Área de oportunidad	Establecer unas Reglas de Operación Únicas en los cuatro Comités Consultivos de Análisis de las Reglas del Mercado, ya que tanto su naturaleza como las temáticas abordadas tienden a ser comunes y eso ha provocado una constante relación entre ellos.
Acción a realizar	Definir las Reglas de Operación Únicas para los cuatro Comités Consultivos de Análisis de las Reglas del Mercado.
Meta	Aprobación de las Reglas de Operación Únicas para los cuatro Comités Consultivos de Análisis de las Reglas del Mercado durante 2019.

<sup>1</sup> Artículo Décimo cuarto fracción I de los Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Diario Oficial de la Federación, 11 de agosto de 2017).